

DOCUMENTO PARA LA REFLEXION

El 28 de diciembre un importante número de dirigentes demócrata cristianos de todo Chile nos reunimos en NOS con el objeto de intercambiar ideas sobre la realidad partidaria. A continuación presentamos las principales proposiciones e ideas que allí se plantearon:

1. Condiciones para reestablecer la confianza, la convivencia y la limpieza en el Partido Demócrata Cristiano.

- La reconciliación interna debe fundarse en la verdad, la justicia y la reparación.

- Es necesario que la Directiva Nacional reconozca la gravedad de la crisis.

- Debe realizarse una investigación a fondo, esto es, más allá incluso de las irregularidades denunciadas y sancionar drásticamente a los responsables.

- Es indispensable exigir la vigencia del Estatuto y de su reglamentación. No obstante, la modernización y el crecimiento del Partido requieren de una serie de reformas normativas. Por ejemplo :

a. Distinguir entre el " Estado partidario" (que es permanente) y el "gobierno partidario" (que es transitorio). Esto supone que ciertos y determinados órganos del Partido deben ser generados a través de mecanismos calificados. Estos órganos son : Tribunales de Disciplina, Tribunales Electorales, División de Comunicaciones y Publicidad, División de Administración y Finanzas, División de Organización y Control, Secretaría Administrativa, etc.

b. Establecer un sistema electoral confiable, lo que implica la revisión de los mecanismos de ingreso al PDC y la existencia real de registros públicos en todos los niveles.

c. La integración de todas las directivas políticas.

- La renuncia del Secretario Nacional del Partido y del Jefe de Organización y Control.

- La depuración de los padrones y la repetición de las elecciones verificadas a partir del 27 de noviembre.

- La realización, a la brevedad, de un Congreso Nacional del Partido.

- La existencia de gestos que conduzcan a crear un nuevo clima interno tendiente a la resolución de la crisis.

2. Condiciones del candidato y personas mencionadas como posibles candidatos:

- Debe ser una persona capaz de obtener el apoyo de la Concertación Democrática y profundizar el triunfo del NO.
- Ser factor de cohesión y unidad al interior del partido. Por lo tanto, debe ser una persona de consenso.
- Contar con la experiencia y las capacidades personales que conciten la confianza popular (condiciones de estadista, talento para gobernar, vocación popular).
- Fidelidad a los principios cristianos de la política.
- Elegibilidad, esto es, la posibilidad de ser elegido.
- Que sea demócrata cristiano (aún cuando hubo quienes plantearon que no necesariamente debía serlo).
- Que esté al margen del conflicto actual y de las precandidaturas.
- Que no aparezca vinculado al golpe militar.
- Que cuente con el respaldo de las organizaciones sociales.
- Que crea en un gobierno de unidad nacional (coalición amplia de partidos).
- Que esté comprometido - si es DC - con la resolución de la crisis interna.
- Las personas más frecuentemente mencionadas fueron: Sergio Molina, Radomiro Tomic, Alejandro Hales, Carmen Frei, Alejandro Foxley, Máximo Pacheco y Renán Fuentealba. Gabriel Valdés fue reiteradamente propuesto, pero el mismo se encargó de solicitar el retiro de su nombre pues ya había expresado su voluntad de renunciar a la candidatura.

3. Condiciones para asistir a la próxima Junta Nacional.

Existieron tres posiciones :

a. No concurrir ya que el claustro que compone la Junta Nacional es ilegítimo. De hacerlo se estaría convalidando un proceso viciado. En otras palabras, las condiciones para asistir serían : investigación a fondo de las irregularidades, sanción a los responsables, depuración del padrón electoral, realización de nuevas elecciones, etc.

b. Concurrir a la Junta Nacional sólo si ésta tenía por objeto ratificar o sancionar acuerdos de consenso obtenidos con anterioridad a su realización.

c. Concurrir a la Junta Nacional de todas maneras y plantear allí su ilegitimidad y obtener, de esta forma, su autodisolución o acuerdos de consenso. Si esto no fuera posible, correspondería efectuar una nueva evaluación política.

4. Difusión de los resultados del encuentro.

Existieron cuatro posiciones :

a. Efectuar una declaración pública y enviar una carta interna a los militantes cuyos contenidos debían ser distintos.

b. Efectuar sólo una declaración pública.

c. Enviar sólo una carta a los militantes.

d. No hacer ninguna declaración pública ni enviar cartas a los militantes, sino que dar a conocer el encuentro y debatir los planteamientos que allí se expresaron en cada una de las comunales y provinciales del Partido.

Finalmente se acordó hacer un comunicado de prensa en el cual se diera cuenta de la realización de esta reunión, de su sentido y de los resultados de la misma. Asimismo, en el comunicado debía expresarse la solidaridad de los asistentes con Gabriel Valdés frente a los ataques que se le han inferido, en especial los del Presidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano.

5. Coordinación.

Los participantes en el encuentro consideramos necesario continuar la reflexión tanto sobre estos puntos, como en cuanto al tema doctrinario y organizativo del PDC. Para ello se estimó conveniente mantener un contacto permanente coordinado por los Consejeros Nacionales del Partido que participaron en esta reunión.

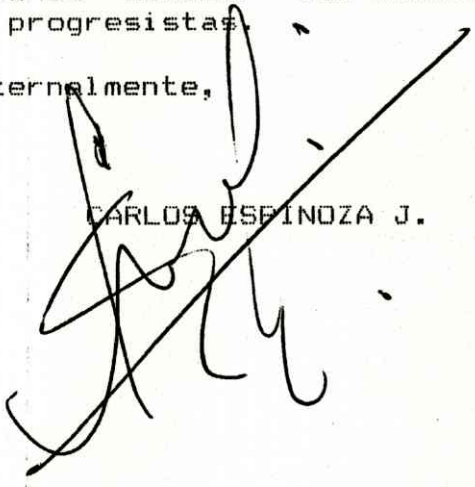
Santiago, Enero 1989

Estimado camarada:

Adjunto documento con los puntos más importantes tratados en nuestro Encuentro en Nos.

Agradeceré a usted servirse de él como tema de reflexión y análisis haciéndonos conocer los comentarios al respecto que surjan en las bases progresistas.

Los saluda fraternalmente,


CARLOS ESPINOZA J.